

Propuesta de un perfil del docente de práctica en Instrumentación Quirúrgica, Bogotá D.C., 2015

Edson Arroyo Aranda¹
Alizon Matallana Marroquín¹

Resumen

Objetivo

Proponer el perfil docente de los profesores de práctica del Hospital Universitario de la Samaritana, que orientan al estudiante de VI a VIII semestre, del programa de Instrumentación Quirúrgica de la Fundación Universitaria del Área Andina (Andina), sede Bogotá, durante el 2015.

Materiales y métodos

Revisión sistemática de artículos científicos consultados en libros, revistas científicas, académicas e impresas y algunas bases de datos como Scielo, Redalyc, Pubmed, Uma.es, Ula.ve y de la Universidad Nacional de Colombia. Se aplicó una entrevista estructurada a la Dra. Julia Beatriz Calderón Mora, presidente de la Asociación Colombiana de Instrumentadores Quirúrgicos y a la Dra. Elvira Cáceres Otero, coordinadora de Prácticas del Programa de Instrumentación Quirúrgica.

Resultados

Revisión crítica de artículos que evidenciaron escasas referencias correspondientes a estudios sobre pedagogía en ciencias de la salud y se describe una propuesta de perfil en docentes de práctica en instituciones con convenio docencia servicio.

¹ Estudiantes de octavo semestre del programa profesional en Instrumentación Quirúrgica.
edarroyo@areandina.edu.co
almatallana@areandina.edu.co

Discusión

Se propone realizar una encuesta tipo Likert para determinar las competencias en docencia específicas de los docentes de práctica con base en sus resultados realizar una comparación con los modelos pedagógicos para elegir la propuesta mayor pertinencia en el ejercicio del docente de práctica.

Palabras clave

Perfil docente, competencias, relación docencia-servicio, modelos pedagógicos.

Introducción

Aproximación a la relación docencia-servicio en los programas de Instrumentación Quirúrgica

Dentro de los objetivos de la educación superior, se encuentra inmerso el de preparar a los estudiantes para ejercer disciplinariamente, brindándoles así las oportunidades para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus competencias y valores.

Persiguiendo este objetivo, el programa de Instrumentación Quirúrgica de la Fundación Universitaria del Área Andina, sede Bogotá, ofrece a sus estudiantes un pensum académico de ocho semestres de los cuales sus primeros cuatro son de educación académica intramural, y sus últimos cuatro de preparación práctica. A esta preparación práctica, sirven de escenario más de veinte instituciones hospitalarias en la ciudad de Bogotá, en las cuales los estudiantes del programa de Instrumentación Quirúrgica son preparados por profesionales en Instrumentación, que ejercen en el campo laboral asistencial.

Este vínculo funcional que se establece entre la institución educativa y las instituciones hospitalarias se reconoce como relación docencia-servicio, una estrategia en la que se integra la formación

académica con la prestación del servicio en salud, la cual, es evaluada según los lineamientos que establece el Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Salud, en el Modelo de evaluación de la relación docencia-servicio según los criterios básicos de calidad para centros de prácticas formativas. Dentro de estos criterios de calidad, se les sugiere a las instituciones universitarias que definan e implementen un programa que capacite y certifique como docentes a los profesionales de las instituciones hospitalarias que participen en el convenio docencia-servicio (1).

Para este proceso de certificación de los docentes de práctica del programa, no se evidencia con claridad las competencias con las que se debe desempeñar el profesional para orientar a los estudiantes que practican en las instituciones hospitalarias, lo que puede conllevar que las habilidades de formación con las que deben enseñarse a los estudiantes estén regidas bajo los parámetros de enseñanza del docente asistencial, adquiridos de manera empírica.

En la actualidad, se cuenta con el “Perfil y competencias del profesional en Instrumentación Quirúrgica en Colombia” este enlista en términos generales las competencias transversales en docencia y sus criterios de desempeño.

Dos de esos criterios refieren que el docente “aporta propuestas académicas estructuradas como resultado de la relación docencia-servicio” y “propicia espacios de aprendizaje con el ánimo de intercambiar experiencias y transferir conocimiento” (2).

En busca de una definición más amplia de estas competencias docentes, se decide identificar claramente el perfil del docente de práctica que le permitirá al profesional de las instituciones hospitalarias, brindar un acompañamiento más pertinente a sus estudiantes, quienes desarrollan sus aptitudes en el interior de las salas de cirugía, de las instituciones de salud que participan de la relación docencia-servicio.

Los perfiles de competencias que funcionan correctamente pueden constituir un instrumento muy eficaz para tratar la cuestión de la calidad del profesorado y su evaluación, así como para su evolución profesional (3). Las competencias que integran estos perfiles están construidas a su vez sobre unos pilares educativos, estos pilares son también conocidos como “saberes”. Delors asegura que debe de permitirse la integración del saber ser, del saber conocer y del saber hacer, esto constituye una actividad fundamental dentro de la formación del profesional universitario (4).

Estas competencias deben presentarse como una oportunidad de cambio, deben seguir la evolución de cada generación, asegurando la constante actualización de los docentes de práctica, teniendo como única finalidad, la pertinencia y la integralidad del perfil del docente de práctica. Por eso, surgen varias interrogantes como: ¿cuáles son las competencias del docente de práctica a la luz de las corrientes pedagógicas actuales? ¿cuáles son las competencias del docente de práctica basados en el criterio de los principales actores? El criterio tanto de los estudiantes como el de los docentes.

Evolución de la relación docencia-servicio: un acercamiento a sus aspectos normativos

En el marco de la relación docencia-servicio, la interacción entre las instituciones universitarias y las instituciones prestadoras del servicio en salud ha llegado a ser muy compleja, sirviendo de escenario para disputas entre estas dos homologas. Por un lado, se encuentran las exigencias académicas de los programas y, por otro, los requerimientos del servicio de atención en salud. Estas confrontaciones han presentado grandes implicaciones para la educación y, posteriormente, en el desempeño de

los profesionales que hoy actúan en los servicios de salud. El deterioro de las relaciones docencia-servicio y su repercusión en los procesos formativos también han alterado la calidad de la prestación de los servicios en salud y ha surgido la necesidad de revisar la normatividad que ha regulado estas relaciones, para responder de esta manera a las circunstancias actuales en las que se desarrollan.

En la década de los 60, en el marco educativo, la Ley 30 de 1992 delegó toda la responsabilidad de la educación superior en instituciones que no estaban preparadas para asumirla, dando como resultado una sobreoferta de instituciones y programas en salud que han traído serias consecuencias para el contexto educativo en salud (1). Estos eventos han ocasionado un incremento en la demanda de sitios de práctica por parte de las instituciones educativas, dando como resultado una distorsión, constituida por la lucha de los sitios de práctica, agravando así la situación de la relación docencia servicio en la actualidad.

Con el fin de mejorar el panorama del sistema de salud en Colombia, la llamada hoy “Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud” realizó en la década de los 60 el trabajo “Estudio de recursos humanos para la salud y la educación médica”. Pero dicho

esfuerzo no dio muchos frutos, y se identificó como su dificultad más grande, la cantidad de actores que intervienen en el fenómeno de la hoy llamada relación docencia-servicio.

Posterior a este esfuerzo, se afirma sobre la educación en Colombia que las estructuras curriculares, así como las metodologías y pedagógicas, han permanecido particularmente rígidas en Colombia. Aunque los contenidos pueden haberse actualizado, la formación sigue siendo memorística, no enfatiza el aprendizaje como un objetivo para toda la vida, no forma al estudiante en aspectos que se salgan del quehacer clínico ni le facilita la integración transdisciplinaria y el trabajo en equipo (1). Lo mencionado anteriormente fue identificado como una de las limitantes para el desarrollo del “Estudio de los recursos humanos para la salud y la educación médica” y dio evidencia de la poca comunicación entre las instituciones educativas y las instituciones prestadoras del servicio en salud.

Y con el fin de mejorar la relación entre estas dos homologas, se cuenta al mes de marzo del año 2004, con el “Modelo de evaluación para la relación docencia-servicio”, (1) que sugiere en uno de sus párrafos la “Definición e implementación, por parte de la institución

educativa, de un programa de capacitación y certificación como docentes para el personal de las instituciones prestadoras de servicios en salud que cumpla dicha función” haciendo referencia, a la función del personal como docente asistencial participe de la relación docencia servicio. Dicho modelo de evaluación se crea a partir de la estrategia de renovación conceptual y operativa de los denominados convenios docente-asistenciales que son referidos en el Decreto 190 de 1996.

En él, su Artículo segundo define que la relación y las actividades docente-asistenciales deberán siempre orientarse en función de “garantizar” la excelencia académica en la formación de los estudiantes y la prestación de un óptimo servicio de atención en salud a la comunidad (5). Valorando así todos los esfuerzos dirigidos al mejoramiento de la calidad de la relación docencia-servicio y determinando el número de estudiantes por sitio de práctica.

Con el fin de dar garantía de la calidad de la educación durante la relación docencia servicio, dicho “Modelo de evaluación para la relación docencia-servicio” toma en especial consideración la Ley 30 de 1992 (6), por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, y a través de la cual se busca

fomentar la inspección y la vigilancia de la enseñanza en el marco de la educación superior. La presente ley, en su Artículo 32, busca velar por “La calidad de la educación superior dentro del respeto a la “autonomía universitaria” y a las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra” por parte de las instituciones universitarias.

Finalmente, el Decreto 2376 de 2010 (7) aparece para regular la relación docencia-servicio en su Artículo 4, y dicta que los docentes deben “Asegurar espacios adecuados para la docencia, la expresión la investigación, la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones a los problemas de salud de la población”.

El docente como persona

La preocupación por la persona del docente ha sido siempre un tema de interés en el contexto institucional educativo, los numerosos cambios del siglo XXI han intensificado esta preocupación, y estos exigen a los docentes, nuevas concepciones y estrategias didácticas para la profesionalización de la labor educativa, ya que la sociedad actual pasa por un proceso de readaptación desde un modelo industrial a una sociedad del conocimiento. Siguiendo estos cambios, fue creada la educación

basada en competencias a partir de la Declaración de Bolonia a principios de la década pasada. Este tipo de formación propone una educación flexible, abierta y estrechamente relacionada con los sectores productivos buscando estimular los esfuerzos de comunicación entre las instituciones universitarias y los sitios de práctica profesional (8).

El perfil profesional del docente estipulado en la división de funciones está cambiando poco a poco para dar paso a un enfoque basado en competencias y con pertinencia social, construido en los conocimientos, destrezas, valores y actitudes que faciliten la resolución de problemas educativos, de un grupo social específico en un contexto social determinado (9).

Se considera pertinente mencionar aquí, que el “Manual de Funciones de los Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales” describe lo que hace un docente directo e indirecto en el ejercicio de su actividad educativa, funciones que deben tomarse en consideración a la hora de construir un perfil docente basado en competencias. Reparando siempre en la diferencia entre funciones y “competencias” del docente de práctica en instrumentación quirúrgica.

Una de estas funciones ha sido estructurada en términos generales, a través del

“Perfil y competencias del profesional en instrumentación quirúrgica en Colombia” enunciando en su tabla de competencias transversales en docencia, que el docente debe aportar propuestas académicas estructuradas como resultado de la relación docencia servicio (10) integrando en esta preposición el objetivo del profesional en instrumentación quirúrgica, como docente de práctica en las instituciones hospitalarias.

Aproximación al concepto de competencias

La competencia puede interpretarse como un desempeño, una cualidad, un conjunto de saberes, o como un conjunto de comportamientos. Esta puede empezar a definirse con cualquiera de los anteriores, por eso es preciso traer a coalición diferentes tipos de definiciones.

Kolinger (11) define competencias como el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función una actividad o una tarea.

Puede definirse como la capacidad potencial para desempeñar o realizar las tareas correspondientes a una actividad. La competencia se refiere únicamente a ciertos aspectos de este acervo de

conocimientos y habilidades: los necesarios para llegar a ciertos resultados exigidos en una circunstancia determinada; la capacidad real para lograr un objetivo o resultado en un contexto dado (12).

Así mismo, Braslavsky las define como “el desarrollo de capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (13). La información se adquiere con la formación y se fijan en las experiencias cotidianas, con las experiencias el ser humano aprende de una forma más práctica y se hace competente.

No hay una acepción universal del concepto de competencias, sin embargo, los expertos coinciden en un conjunto de conocimientos, habilidades y cualidades que al ponerse en práctica pueden desarrollarse en pro de la consecución de un objetivo.

Estructuración sintáctica y funcional de una competencia

Para la estructuración de la competencia, se tomará en consideración los elementos que la constituyen. Según el grupo coordinador para la elaboración del perfil y competencias del profesional en Instrumentación Quirúrgica en Colombia, una competencia debe responder a los siguientes interrogantes: ¿qué?, ¿para qué o en qué?, ¿cómo? (Ver Tabla 1).

Tabla 3. Estructura de una competencia

VERBO (Qué)	Conjugado, debe ser medible, tangible y cuantificable.
OBJETO (Para qué o en qué)	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción
CONDICIÓN DE CALIDAD (Cómo)	Es el criterio (s) que se tiene como referencia para evaluar la acción sobre el objeto, es el contexto.

Fuente: Perfil y competencias del profesional en Instrumentación Quirúrgica en Colombia, 2014. ACITEQ, AFLIQ, COLDISQUI.

Las competencias también pueden verse integradas por otro tipo de elementos: “Los Saberes” que, según Galvis, van a conducir al hombre a tener éxito en las actividades que realiza. Aprender a conocer consiste en el desarrollo de habilidades analíticas para convertir la información en conocimiento. Aprender a hacer es la aplicación del conocimiento a través de la práctica, aprender a trabajar en equipo, aprender a desarrollar la enseñanza basados en otras alternativas. Aprender a convivir supone la capacidad de expresión, comunicación, valoración, participación, concertación y efectividad, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas (9).

Las competencias de los docentes para el siglo XXI

Dentro de los objetivos de la educación superior, se encuentra inmerso el de preparar a los estudiantes para ejercer laboralmente, brindándoles así las oportunidades para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus competencias y valores. El Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (14) busca articular la educación con el mundo productivo a través de la definición de las competencias laborales, estas son clasificadas en las siguientes unidades de competencias:

Competencias personales: que le permitan a la persona adoptar los comportamientos y actitudes esperados en un contexto social determinado.

Competencias intelectuales: que comprenden los procesos de pensamiento que se deben usar con un fin determinado como en la solución de problemas y en la toma de decisiones.

Competencias interpersonales: esenciales para la adaptación a los ambientes laborales, entre ellas la comunicación y el trabajo en equipo.

Con el mundo contemporáneo llegaron torbellinos de invocación, entre ellos los avances tecnológicos y los cambios culturales que han exigido al docente la reestructuración y renovación de sus estrategias de enseñanza. Galvis (9) define las competencias para el docente del siglo XXI, a partir de la participación tanto de alumnos como docentes. Estas se caracterizan por su versatilidad y pertinencia social y se citan aquí las de mayor relevancia para los docentes en salud. Estas competencias son clasificadas en cuatro unidades de competencias:

Competencias intelectuales (conocer): donde el docente domina y actualiza los conceptos y teorías sobre las

disciplinas educativas y su especialidad como tal, sigue la legislación vigente y así se evidencia su quehacer y posee conocimientos sobre aspectos sociales, culturales, económicos y políticos de su comunidad.

Competencias interpersonales (ser): donde el docente reconoce y asume responsablemente el impacto de sus opiniones, vive en coherencia con los valores que su oficio propone.

Competencias sociales (convivir): donde el docente genera respuestas adecuadas para el bienestar del colectivo, respeta y en ocasiones estimula el pensamiento divergente, reconoce, practica y divulga la defensa de la salud, los derechos humanos y la paz, práctica y fomenta la responsabilidad solidaria la participación y la equidad.

Competencias profesionales en docencia (hacer): se caracteriza porque elabora proyectos de aprendizaje en diferentes escenarios, conoce y utiliza diversas técnicas para la selección, elaboración y empleo de materiales informáticos o documentales, maneja técnicas de trabajo grupal que faciliten la generación de liderazgo, actitudes democráticas y respeto mutuo, crea y mantiene un

ambiente estimulante para el aprendizaje y la socialización y realiza proyectos de investigación-acción sobre la problemática educativa, con el propósito de producir innovaciones pertinentes.

En Colombia se cuenta con un perfil de funciones para el docente indirecto (o de práctica) en instrumentación quirúrgica (10). Este enlista las funciones que, de reestructurarse, pueden convertirse en competencias:

- Presenta al estudiante las opciones de desempeño dentro del quirófano o centrales de esterilización.
- Planea la programación diaria quirúrgica con los estudiantes.
- Evalúa con conceptos teóricos del estudiante diariamente.
- Acompaña en el proceso de desempeño al estudiante, en cada procedimiento quirúrgico, aclarando sus dudas.
- Se permite la apropiación de nuevos conceptos y tecnologías.
- Prepara charlas con los estudiantes para compartirlas con sus compañeros y/o colegas o personal del servicio en general.
- Crea un ambiente propicio para la autocrítica constructiva y autoevaluación personal como individuo social.

- Se preocupa por la formación en el desarrollo de habilidades dentro de cada especialidad.
- Evalúa periódicamente a los estudiantes no solo en sus actitudes y aptitudes sino en su aprendizaje y avance académico por las diferentes complejidades quirúrgicas.
- Reafirma conceptos éticos y morales.
- Recalca la responsabilidad y el respeto en cada persona, mediante un comportamiento de equidad y conocimiento.

Guayan, para el año 2012, describe las competencias del docente en Instrumentación Quirúrgica (15), a través de un enfoque holístico en el que se percibe al ser humano como un ente de alma, cuerpo y espíritu. Tres de sus unidades de competencias se describen en este artículo:

Competencias académicas: dominio de conocimiento en los propios contenidos.

Competencias didácticas: se espera que el docente considere el aprendizaje basado en problemas como una de sus estrategias de enseñanza en busca de que el aprendizaje sea más efectivo; los docentes deben implementar diferentes

métodos de aprendizaje-enseñanza, permitiéndole al estudiante desarrollar la creatividad, fomentar la investigación, incentivar el autoanálisis para mejorar en todas las competencias de los trabajadores de las diferentes áreas de la salud y prepararse para enfrentar los avances tecnológicos del siglo XXI.

Competencias personales: el docente debe ser un líder que tenga dominio propio y que sepa autorregularse emocionalmente. Debe contar con deseos de superación, ser honesto, respetuoso comprometido, y con espíritu de servicio.

La presidenta de la Asociación Colombiana de Instrumentadores Quirúrgicos Profesionales y directora del programa de Instrumentación Quirúrgica, Julia Beatriz Calderón Mora (2015), menciona algunos de sus criterios para la selección de los docentes del programa de Instrumentación Quirúrgica. Ellos deben tener: capacidad receptora, habilidades dialécticas, liderazgo, respuestas inmediatas, experiencia, manejo de un segundo idioma, debe estar actualizado, compromiso con la labor docente, gusto por la docencia, un posgrado, exigente, competencias interpersonales, respeto, ética y sensibilidad emocional.

Corrientes pedagogías que han ayudado a los docentes con el paso del tiempo en ejercicio de su profesión

El proceso de la docencia está conformado por tres elementos esenciales: el docente como ente del saber, los alumnos y los conocimientos. Este docente puede estar dirigido por una metodología específica de educación. Existe el docente tradicionalista cuyo modelo pedagógico es conductista, aquel que posee todos los conocimientos y lo sabe todo, improvisa y memoriza todas sus clases, rechazando lo nuevo debido al pensamiento de que su época fue mejor. Y el docente reflexivo, aquel que reconoce a las fuerzas sociales como grandes e influyentes en la educación, lo que le lleva a analizar,

supervisar y modificar su práctica tanto en contenido como en los objetivos, logrando diferentes propuestas que motiven, e interesen a los alumnos. Por último, el docente constructivista busca desarrollar con sus alumnos los conocimientos a través de una lluvia de ideas, a fin de obtener un saber o un conocimiento, no solo mide el resultado de la evaluación de un saber cómo el conductista, sino que se interesa por la forma en la que el alumno puede superar las dificultades que se le presentan en la vida (16).

En la Tabla 2 se realiza una breve descripción estructurada de algunos de los modelos pedagógicos existentes, se especifican sus principios y propuestas, y se describen los papeles tanto de los alumnos como de los docentes.

Tabla 3. Deltas de cambio de la condición física

	CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> *Se caracteriza por modelo estímulo respuesta. *Plantea la conducta como resultado del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> *El ser humano requiere vivir en grupo para crecer. *Todo ser humano nace con una identidad. *fomenta un aprendizaje significativo y participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Sujeto considerado como un ente activo. *Aprender a aprender como habilidad fundamental para el estudiante. 	<ul style="list-style-type: none"> *El modelo sociocultural no solo toma al individuo como único ente de aprendizaje, sino también su historia personal, ambiente en el que se desarrolla, clase social, época, etc... 	<ul style="list-style-type: none"> Existen 2 clases: Psicológico *el conocimiento previo da nacimiento a un conocimiento nuevo. *el aprendizaje es activo. Cada información nueva es asimilada y almacenada.

	CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
	<p>*Estudia la conducta del ser humano con un método deductivo, como comportamiento observable, medible y cuantificable</p> <p>*fundamentado en la metodología experimental.</p> <p>*la psicología niega a la conciencia como objeto de estudio.</p>	<p>*Prima el respeto ante las diferencias individuales.</p> <p>*Su enfoque se centra en la persona.</p> <p>*Se percibe al alumno de forma integral.</p>	<p>*El individuo como estudio con el medio ambiente a través de sus estructuras organizativas y funcionales.</p> <p>*La actividad mental es un proceso en desarrollo.</p>	<p>*el desarrollo cognitivo individual no es independiente o autónomo de los procesos educacionales en particular.</p> <p>*La autorregulación del comportamiento como la tendencia del desarrollo.</p>	<p>*El estudiante ensambla, extiende, restaura e interpreta y por lo tanto construye -Social</p> <p>*solo en el contexto social se logra un aprendizaje significativo.</p> <p>*el lenguaje herramienta para la excelencia.</p> <p>*el individuo construye a través del diálogo.</p>
PROPUESTA A LA EDUCACIÓN	<p>*Basado en un proceso instruccional</p> <p>*El estudio de aprendizaje es observable, medible y cuantificable.</p> <p>*Aprendizaje se basa "estímulo-respuesta"</p> <p>*los pensamientos y la motivación son irrelevantes, ya que no son ni medibles ni cuantificable.</p> <p>*se considera aprendizaje únicamente cuando hay cambio de comportamiento.</p>	<p>*El ser humano requiere vivir en grupo para crecer.</p> <p>*Todo ser humano nace con una identidad.</p> <p>*fomenta un aprendizaje significativo y participativo.</p> <p>*Prima el respeto ante las diferencias individuales.</p> <p>*Su enfoque se centra en la persona.</p> <p>*Se percibe al alumno de forma integral.</p>	<p>*Sujeto considerado como un ente activo.</p> <p>*Aprender a aprender como habilidad fundamental para el estudiante.</p> <p>*El individuo como estudio con el medio ambiente a través de sus estructuras organizativas y funcionales.</p> <p>*La actividad mental es un proceso en desarrollo.</p>	<p>*El modelo sociocultural no solo toma al individuo como único ente de aprendizaje, sino también su historia personal, ambiente en el que se desarrolla, clase social, época, etc...</p> <p>*el desarrollo cognitivo individual no es independiente o autónomo de los procesos educacionales en particular.</p> <p>*La autorregulación del comportamiento como la tendencia del desarrollo.</p>	<p>Existen 2 clases: Psicológico</p> <p>*el conocimiento previo da nacimiento a un conocimiento nuevo.</p> <p>*el aprendizaje es activo. Cada información nueva es asimilada y almacenada.</p> <p>*El estudiante ensambla, extiende, restaura e interpreta y por lo tanto construye -Social</p> <p>*solo en el contexto social se logra un aprendizaje significativo.</p> <p>*el lenguaje herramienta para la excelencia.</p> <p>*el individuo construye a través del diálogo.</p>

	CONDUCTISTA	HUMANISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA
PAPELES DEL DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> *Percibe el aprendizaje como algo mecánico, deshumano y reduccionista. *Basado en los recursos conductuales. *Profesor como ente programador. 	<ul style="list-style-type: none"> *Maestro como ente facilitador. *Busca fomentar el compromiso y el espíritu. *Genera un clima de confianza, respeto comprensión y apoyo en el aula. *Rechaza conductas autoritarias y egocéntricas. 	<ul style="list-style-type: none"> *su metodología es didáctica. *Parte de las ideas previas de los alumnos aprender a aprender y a pensar. *Promueve el desarrollo de las habilidades intelectuales. *Es una guía de conocimientos, habilidades cognitivas y autorreguladoras. 	<ul style="list-style-type: none"> *Profesor como ente cultural de enseñanza *Promueve zona de construcción para que el alumno se apropie de sus saberes. 	<ul style="list-style-type: none"> *Promueve un ambiente de construcción de saberes a través de la autoconfianza. *Un conocimiento que se construye a través de la experiencia. *Considera importantes los elementos motivacionales. *Plantea aciertos y desaciertos como paso previo al aprendizaje.
PAPELES DEL ALUMNO		<ul style="list-style-type: none"> *Ser único, poseedor de iniciativa individual. *Tiene intereses propios. *metas claras 	<ul style="list-style-type: none"> *Ser como procesador de información. *Ente activo de información. 	<ul style="list-style-type: none"> *Ser sociable. *Construye sus saberes grupalmente a través de la colaboración y aportes del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ser activo. *Constructor de sus propios conocimientos. *Poseedor de cierto nivel cognitivo.

Fuente: Fundamentos de pedagogía para la escuela del siglo XXI de Rafael Flórez, 1997 (17) y Paradigmas educativos de Pérez y Ramírez, 2009 (18)

Dos de los modelos más desarrollados en el siglo XXI son el constructivista y el conductista, modelos que contrastan en la epistemología de la ciencia y el conocimiento como lo afirma la Dra. Análida Elizabeth Pinilla Roa, en el que ella describe el conductismo como el modelo implementado en el aula de clases debido a ellos cursan una serie

de semestres en las cuales ven materias como (biología, microbiología, ciencia básicas etc...) donde el docente es el ente del saber y el alumno es un receptor pasivo se enfatiza en los contenidos recopilados por la ciencia.

El modelo constructivista es un proceso de enseñanza, aprendizaje activo, basado en la reflexión de las personas,

de manera que el educado va construyendo mentalmente su entendimiento de la realidad gracias al conocimiento previo y a las experiencias. Se cree que este modelo fue usado por primera vez por Sócrates; mediante preguntas realizadas a sus estudiantes directamente donde los llevaba a reconocer sus debilidades como pensadores. Este modelo tiene origen en Alemania con el filósofo Immanuel Kant, quien planteó una filosofía crítica que examina el alcance que tiene el conocimiento que se obtiene por la intuición sensible, la razón y el entendimiento donde para Kant la sensibilidad solo brinda sensaciones por sí sola, el entendimiento principios explicativos que organizan la experiencia.

En el campo de la psicología Jhon Dewey; “establece que la educación está basada en la experiencia real. Él dice que si hay alguna duda de cómo el aprendizaje sucede, hay que involucrarse, estudiar, ponderar, considerar posibilidades alternas y llegar a sus posiciones basados en evidencia sólida. Siendo para él, el cuestionarse la clave en el aprendizaje constructivista. (19)

El modelo de Piaget es básicamente el alumno como constructor de su propio conocimiento a través de su percepción del mundo que lo rodea por medio del reflejo de sus experiencias, de ahí inicia la

afirmación del ser humano como un ente activo creador de su propio conocimiento. Lo que quiere decir que se enfoca en la materia o en el profesor como el agente transmisor, aunque Piaget no construyó un modelo, contribuyó esencialmente para resaltar este modelo donde la escuela permite orientar a una libertad responsable, con el pensamiento “de que la educación es el crear individuos capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que hicieron otras generaciones, individuos creativos, inventivos, y descubridores cuya mentes puedan criticar, verificar y que no acepten todo lo que se les ofrezca” (20) en el ámbito de la educación, realizada por sus docentes.

El modelo conductista es basado fundamentalmente en el proceso estímulo-respuesta lo que lleva a un reflejo condicionado. Su mayor representante, Iván P. Pavlov (1849-1936). Se basó en el estudio de la conducta observable para controlarla y predecirla como único objetivo determinar la conducta. Este modelo consta de un sujeto que enseña, que es el encargado de provocar el estímulo al estudiante, y este segundo sujeto como condicionado a desarrollar la memoria, la motivación ajena al estudiante, la relación educado-educadora sea pobre y la dependencia del alumno a los estímulos externos. Reduciendo este proceso de

aprendizaje a premios o refuerzos negativos, como claro ejemplo las calificaciones. De este modelo se destacan dos variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante: el condicionamiento clásico estímulo y respuesta contigua, de forma que si sabemos plantear los estímulos adecuados, obtendremos la respuesta deseada. El condicionamiento instrumental y operante persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo, buscando los reforzadores necesarios para implantar esta relación en el individuo (21).

Materiales y métodos

Revisión sistemática de artículos científicos consultados en libros, revistas científicas, académicas e impresas y algunas bases de datos como Sielo, Redalyc, Pubmed, Uma.es, Ula.ve y de la Universidad Nacional de Colombia. La búsqueda se realizó por las palabras: perfil del docente, competencia en docencia, docencia universitaria, modelos pedagógicos, saberes en docencia, pilares de educación, relación docencia servicio, normatividad en sitios de práctica. Se aplicó una entrevista estructurada a la Dra. Julia Beatriz Calderón Mora, presidente de la Asociación Colombiana de Instrumentadores Quirúrgicos y a la Dra. Elvira Cáceres Otero, coordinadora

de Prácticas del Programa de Instrumentación Quirúrgica.

Se toman como referencia los trabajos publicados por los colegios y asociaciones en Instrumentación Quirúrgica de Colombia, así como el artículo sobre competencias laborales, profesiones y docentes de la investigadora Carolina Guayan.

Resultados

Revisión crítica de artículos que evidenciaron escasas referencias correspondientes a estudios sobre pedagogía en ciencias de la salud y se describe una propuesta de perfil en docentes de práctica en instituciones con convenio docencia servicio. La revisión temática arrojó un escaso número de artículos correspondientes a estudios sobre pedagogía en las ciencias de la salud.

La Fundación Universitaria del Área Andina cuenta con un cuerpo docente que basa su pedagogía en estos dos modelos. Por un lado, encontramos el modelo constructivista, aquel en el que el estudiante construye gran parte de sus conocimientos tanto en la teoría, como al momento de desenvolverse en la práctica. Y el modelo conductista en el cual se enseña con conocimientos ya estipulados, tomando al docente como ente transmisor de conocimientos y alumno como receptor pasivo.

Discusión

Se propone realizar una encuesta tipo Likert para determinar las competencias en docencia específicas de los docentes de práctica con base en sus resultados realizar una comparación con los modelos pedagógicos para elegir la propuesta mayor pertinencia en el ejercicio del docente de práctica.

La investigación tuvo una limitante: no aplicar una encuesta a la población

descrita que permitiera determinar las competencias específicas de los docentes de práctica. Se recomienda tener en cuenta los estilos de aprendizaje de los estudiantes de Instrumentación Quirúrgica y los roles de enseñanza para futuras investigaciones, además de realizar estudios descriptivos en docencia en otras instituciones de salud que participen de la relación docencia - servicio.

Referencias

1. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Modelo de evaluación de la relación docencia-servicio. [Internet].
2. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Perfil y competencias de profesional en Instrumentación Quirúrgica en Colombia. [Internet]. Disponible en: http://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Instrumentaci%C3%B3n_Quir%C3%B3rgica_Octubre2014.pdf#search=instrumentacion%2520quirurgica.
3. Educación Internacional y Oxfam Novib. Pautas para la elaboración de un perfil nacional de competencias para docentes de la enseñanza primaria. [Internet] [Consultado 2015 marzo 3]. Disponible en: http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/QualityEd_guidelines_SPA_final_medium.pdf.
4. Delors J. La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. 1996.
5. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Decreto 190 de 1996.
6. Congreso de la República de Colombia. Ley 30 de 1992.
7. Presidencia de Colombia. Decreto 2376 del 2010.
8. Álvarez M. Perfil del docente en el enfoque basado en competencias. [Internet] 2011.
9. Galviz V. De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias. [Internet] 2007.
10. ACITEQ. Manual de funciones de los instrumentadores quirúrgicos profesionales. [Internet] [Citado 2015 jun 18.]
11. Espinosa J, López J, Tapia A. Programas para la implementación. Propuesta metodológica para la implementación de programas en competencias profesionales integradas. [Internet]. 2008.

12. Ibarra A. Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas. México: sistemas de normalización y certificación de competencia laboral. [Internet] 1997.
13. Oficina Internacional de Educación. [Internet] Enfoque por competencias. [Consultado 2015 mar 18]. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html#sthash.I08QV3DO.dpuf>
14. Ministerio de Educacion Nacional de Colombia. Articulación de la Educación con el Mundo Productivo. [Internet] [Consultado 2015 jun 14].
15. Guayan C. Descripción de competencias laborales, profesionales, y docentes en instrumentación quirúrgica. [Internet]. 2012.
16. Arrellano F. Gestiópolis. [En línea] 2011. [Citado 2015 abr 16] Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/que-es-un-docente/>.
17. Florez R. Fundamentos de pedagogía para la escuela del siglo XXI. Bogotá, D.C. 1997.
18. Pérez M, Ramírez LM. Paradigmas educativos. [Internet]. 2009.
19. Montoya S, Pérez A. Factores que inciden en la motivación de los alumnos del primer año del colegio Santa María de la Florida en la asignatura de matemática. [Tesis de grado]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago. 2011.
20. Salazar MT. Perfil del siglo XXI. [En línea] 2011. [Citado 2015 abril 15]. Disponible en: <http://es.slideshare.net/mariatmer/perfil-del-docente-del-siglo-xxi>.
21. Enfoques educativos. Modelo centrado en el profesor. [Internet] [Citado 2015 abr 28].